Municipalidad de Ciudad del Este
Paraguay
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

Ciudad del Este, 16 de septiembre de 2022.-

Señor
GABVER de GABRIEL ANGEL ORTEGA VERÓN
RUC Nº: 4553351-2
Telef: 0994/373-923
Email: gabrielangelortega@hotmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa N° 22/2022. "*Adquisición de Motocicletas para la Institución Municipal". ID N° 413.635.-*

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación a vuestra empresa **por el Total,** conforme a la Resolución N° 2417/I.M., de fecha 16/09/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 2417/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Zunilda Perez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com> 16 de septiembre de 2022, 13:49
Para: gabrielangelortega@hotmail.com

Ciudad del Este, 16 de septiembre de 2022.-

Señor
GABVER de GABRIEL ANGEL ORTEGA VERÓN
RUC Nº: 4553351-2
Telef: 0994/373-923
Email: gabrielangelortega@hotmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa N° 22/2022. "*Adquisición de Motocicletas para la Institución Municipal". ID N° 413.635.-*

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación a vuestra empresa **por el Total,** conforme a la Resolución N° 2417/I.M., de fecha 16/09/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 2417/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Zunilda Perez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

4 adjuntos

CUADRO COMPARATIVO_0001.pdf
300K

INFORME DEL COMITÉ_0001.pdf
4775K

RESOLUCION ADJ 2417IM_0001.pdf
2399K

GABVER_0001.pdf
736K

Municipalidad de Ciudad del Este
Paraguay
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

Ciudad del Este, 16 de septiembre de 2022.-

Señor
19 DE ENERO S.R.L.
RUC Nº: 80098902-3
Telef: 0985507236
Email: 7demayo@click.com.py
Presente

Ref: Contratación Directa N° 22/2022. "*Adquisición de Motocicletas para la Institución Municipal". ID N° 413.635.-*

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el Total a la empresa **"GABVER de GABRIEL ANGEL ORTEGA VERÓN" con RUC Nº 4553351-2** conforme a la Resolución N° 2417/I.M., de fecha16/09/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 2417/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Zunilda Perez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE • Unidad Operativa de Contrataciones •

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: 7demayo@click.com.py

16 de septiembre de 2022, 13:49

Ciudad del Este, 16 de septiembre de 2022.-

Señor
19 DE ENERO S.R.L.
RUC Nº: 80098902-3
Telef: 0985507236
Email: 7demayo@click.com.py
Presente

Ref: Contratación Directa N° 22/2022. "*Adquisición de Motocicletas para la Institución Municipal". ID N° 413.635.-*

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el Total a la empresa **"GABVER de GABRIEL ANGEL ORTEGA VERÓN" con RUC Nº 4553351-2** conforme a la Resolución N° 2417/I.M., de fecha16/09/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 2417/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Zunilda Perez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

4 adjuntos

CUADRO COMPARATIVO_0001.pdf
300K

RESOLUCION ADJ 2417IM_0001.pdf
2399K

INFORME DEL COMITÉ_0001.pdf
4775K

19 DE ENERO_0001.pdf
687K

Municipalidad de Ciudad del Este
Paraguay
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

Ciudad del Este, 16 de septiembre de 2022.-

Señor
INTELFLY S.A
RUC Nº: 80055617-8
Telef: 509092
Email: intelflysa@gmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa N° 22/2022. "*Adquisición de Motocicletas para la Institución Municipal". ID N° 413.635.-*

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el Total a la empresa **"GABVER de GABRIEL ANGEL ORTEGA VERÓN" con RUC Nº 4553351-2** conforme a la Resolución N° 2417/I.M., de fecha16/09/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 2417/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Zunilda Perez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: intelflysa@gmail.com

16 de septiembre de 2022, 13:49

Ciudad del Este, 16 de septiembre de 2022.-

Señor
INTELFLY S.A
RUC Nº: 80055617-8
Telef: 509092
Email: intelflysa@gmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa N° 22/2022. "*Adquisición de Motocicletas para la Institución Municipal". ID N° 413.635.-*

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el Total a la empresa **"GABVER de GABRIEL ANGEL ORTEGA VERÓN" con RUC Nº 4553351-2** conforme a la Resolución N° 2417/I.M., de fecha16/09/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 2417/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Zunilda Perez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

4 adjuntos

CUADRO COMPARATIVO_0001.pdf
300K

RESOLUCION ADJ 2417IM_0001.pdf
2399K

INFORME DEL COMITÉ_0001.pdf
4775K

INTELFLY S_0001.pdf
880K